

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT.10/87-I-34, seguido para la adquisición de módulos para radio-telefonos, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 18 de abril de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 21 de mayo de 1987, por la autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Amper, Sociedad Anónima». Importe: 249.799.650 pesetas.

Firma comercial: «Molina Genco, Sociedad Anónima». Importe: 40.781.305 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-11.624-E (60640).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: I.A.C.89/87-135.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6, 28004 Madrid. Teléfonos: 521 29 60 y 522 83 35. Referencia I.A.C.89/87-135.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Almacén Central de Intendencia. Carretera de Extremadura, número 439. 28024 Madrid.

b) 10 cajas frigoríficas: 40.000.000 de pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de cada uno de los artículos antes citados. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será, como fecha límite, para la totalidad el día 20 de noviembre de 1987.

5. El contrato quedará sujeto a la legislación española.

En el supuesto de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la L.C.E. y 27 de su R.G.C.

6. a) Hasta las trece horas del día 7 de octubre de 1987.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, 3. 28008 Madrid. Teléfono 449 59 25.

c) En idioma español.

d) Cuando los documentos exigidos no estén redactados en español, será necesario adjuntar una traducción debidamente garantizada por el intérprete jurado de la Sección Consular Española del país del candidato.

7. Diez días a partir de la fecha de comunicación al concurso de las Empresas solicitantes invitadas por la Junta de Compras. Los candidatos que no hayan sido seleccionados no recibirán notificación.

8. Referencias bancarias, balance de los tres últimos ejercicios, declaración sobre el volumen global de negocios y volumen de negocios refe-

rente a los suministros objeto del contrato realizados por la Empresa en los tres últimos ejercicios. Una relación de las principales entregas efectuadas en los tres últimos años, su importe, sus fechas y destinatarios, públicos o privados.

Si por razones justificadas el empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su capacidad económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración (artículo 99 bis de la L.C.E.).

9. Los criterios en que se basarán los poderes adjudicadores para la adjudicación del contrato serán: La oferta más económica teniendo en cuenta los factores de calidad, precios, plazos de entrega.

10. La solicitud de participación no vincula a la Administración.

El contrato se ajustará a las cláusulas administrativas generales y particulares de Contratos del Estado para adquisición de suministros.

11. Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas: 23 de septiembre de 1987.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-5.019-A (62332).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: I.A.C.152/87-136.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6, 28004 Madrid. Teléfonos: 521 29 60 y 522 83 35. Referencia I.A.C.152/87-136.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Almacén Central de Intendencia. Carretera de Extremadura, número 439. 28024 Madrid.

b) 2.000 taquillas plegables de campaña: 32.000.000 de pesetas (dos lotes).

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos antes citados, o bien por lotes de 1.000 unidades cada uno. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será, para la totalidad del suministro, antes del 20 de noviembre de 1987, y, en caso de adjudicación de un lote, antes del 20 de noviembre.

5. El contrato quedará sujeto a la legislación española.

En el supuesto de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la L.C.E. y 27 de su R.G.C.

6. a) Hasta las trece horas del día 7 de octubre de 1987.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, 3. 28008 Madrid. Teléfono 449 59 25.

c) En idioma español.

d) Cuando los documentos exigidos no estén redactados en español, será necesario adjuntar una traducción debidamente garantizada por el intérprete jurado de la Sección Consular Española del país del candidato.

7. Diez días a partir de la fecha de comunicación al concurso de las Empresas solicitantes

invitadas por la Junta de Compras Delegada. Los candidatos que no hayan sido seleccionados no recibirán notificación.

8. Referencias bancarias, balance de los tres últimos ejercicios, declaración sobre el volumen global de negocios y el volumen de negocios referente a los suministros objeto del contrato realizados por la Empresa en los tres últimos ejercicios. Una relación de las principales entregas efectuadas en los tres últimos años, su importe, sus fechas y destinatarios, públicos o privados.

Si por razones justificadas el empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su capacidad económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración (artículo 99 bis de la L.C.E.).

9. Los criterios en que se basarán los poderes adjudicadores para la adjudicación del contrato serán: La oferta más económica teniendo en cuenta los factores de calidad, precios, plazos de entrega.

10. La solicitud de participación no vincula a la Administración.

El contrato se ajustará a las cláusulas administrativas generales y particulares de Contratos del Estado para adquisición de suministros.

11. Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas: 23 de septiembre de 1987.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-5.020-A (62333).

Resolución del Hospital Militar «Juan Carlos I», de las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes de contratación número 7/1987 y 8/1987. Objeto: Suministro de material no clínico (mobiliario).

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Ley, y por Resolución adoptada con fecha 5 de agosto de 1987, acuerdo adjudicar el contrato a la firma comercial «Alca, Sociedad Limitada», con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Galicia, número 9.

Las Palmas de Gran Canaria, septiembre de 1987.-El Coronel Médico Director, Alfredo Santana Artiles.-11.634-E (60657).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adjudicación de una campaña publicitaria sobre el segundo plazo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para la adjudicación de una campaña publicitaria recordatoria del segundo plazo del pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con un presupuesto máximo de 39.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescrip-

ciones técnicas, aprobado por este Ministerio, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio (Alcalá, 9, Madrid), terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado, y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en la Dirección General de Gestión Tributaria (calle Montera, 24, planta sexta).

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, planta cuarta, del Ministerio (Alcalá, número 7), a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Campaña sobre la Renta, segundo plazo».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de septiembre de 1987.—El Subsecretario, José María García Alonso.—5.024-A (62337).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 3/1987, para la determinación de tipo de Unidades Centrales de Proceso, con destino a la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos.

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de Unidades Centrales de Proceso, con destino a la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, como resolución al concurso número 3/1987, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Unidades centrales de proceso:

- «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima».
- «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima».
- «IBM, SAE».
- «Ericsson, Sociedad Anónima».
- «Datapoint Ibérica, Sociedad Anónima».
- «Digital Equipment Corporation, Sociedad Anónima».
- «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».
- «Siemens, Sociedad Anónima».
- «Algoritmos Procesos y Diseños, Sociedad Anónima».
- «Centro de Cálculo de Sabadell, Sociedad Anónima».
- «Fujitsu España, Sociedad Anónima».

«Honeywell Bull, Sociedad Anónima».

«Data General, Sociedad Anónima».

Sistemas de impresión de tecnología de no impacto:

- «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».
- «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima».
- «Investrónica, Sociedad Anónima».
- «Ericsson, Sociedad Anónima».

Madrid, 1 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1987), el Subdirector general de Compras, Francisco Arenas García.—11.018-E (59222).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer públicas las adjudicaciones, por el sistema de contratación directa, de los contratos de obras que a continuación se especifican:

Obras de ampliación del Palacio del Senado (1.ª fase, proyecto base). Presupuesto de contrata: 1.816.300.000 pesetas. Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» y «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima, Agrupación Temporal». Importe de la adjudicación: 1.445.621.418 pesetas.

Obras de reforma y ampliación de 14 despachos, planta segunda, del Palacio del Senado. Presupuesto de contrata: 44.887.202 pesetas. Adjudicatario: «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA). Importe de la adjudicación: 39.904.723 pesetas.

Obras de demolición de edificaciones en solar del PMM de Palencia. Presupuesto de contrata: 17.343.166 pesetas. Adjudicatario: «Voladuras Controladas, Sociedad Anónima» (VOLCONSA). Importe de la adjudicación: 16.371.949 pesetas.

Obras de instalación de telefonía en el edificio de la Administración del Estado en Guadalajara. Presupuesto de contrata: 20.818.919 pesetas. Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 20.778.279 pesetas.

Obras del proyecto reformado del de construcción del edificio sede de la Administración del Estado en Guadalajara. Presupuesto de contrata: 99.584.763 pesetas. Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 77.373.377 pesetas.

Obras de demolición y cerramiento parcial de las antiguas instalaciones de CAMPSA en la barriada de la Paz, en Córdoba. Presupuesto de contrata: 8.782.309 pesetas. Adjudicatario: «Coydesur, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 8.694.486 pesetas.

Obras de reforma de instalaciones en la sala de calderas en el edificio administrativo de Servicios Múltiples de Ciudad Real. Presupuesto de contrata: 8.573.973 pesetas. Adjudicatario: Antonio Gasca Sánchez. Importe de la adjudicación: 8.059.535 pesetas.

Obras de instalación de aire acondicionado en el edificio sede del Consejo General del Poder Judicial. Presupuesto de contrata: 6.096.095 pesetas. Adjudicatario: Don Jonás Granero Medina. Importe de la adjudicación: 5.230.400 pesetas.

Obras de instalaciones de seguridad, detección y extinción de incendios en futura sede de la Dirección General del Patrimonio del Estado de la calle Serrano, número 35, de Madrid. Presupuesto de contrata: 23.491.444 pesetas. Adjudicatario: «Logotec, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 22.528.295 pesetas.

Obras instalaciones de seguridad, detección y extinción de incendios en futura sede de la Subdirección General de Empresas y Participacio-

nes Estatales de la calle Alcalá, número 92, de Madrid. Presupuesto de contrata: 15.814.624 pesetas. Adjudicatario: «Cerberus Protección, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 15.087.151 pesetas.

Obras instalaciones de detección de incendios y ventilación forzada en planta sótano de la Intervención General de la Administración del Estado en la calle María de Molina, de Madrid. Presupuesto de contrata: 22.091.366 pesetas. Adjudicatario: «Logotec, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 21.141.438 pesetas.

Obras complementarias de distribución en la futura sede de la Dirección General del Patrimonio del Estado en la calle Serrano, número 35, en Madrid. Presupuesto de contrata: 24.841.375 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 23.090.058 pesetas.

Obras sobre impermeabilización de la fachada cuerpo central del edificio sede del Tribunal Constitucional. Presupuesto de contrata: 6.263.940 pesetas. Adjudicatario: «Unvisa, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 5.838.072 pesetas.

Obras de sustitución de suelos en plantas segunda, cuarta y quinta, del edificio sede del Tribunal Constitucional. Presupuesto de contrata: 9.988.594 pesetas. Adjudicatario: «Benton, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 9.409.575 pesetas.

Obras complementarias central telefónica y redes de los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados. Presupuesto de contrata: 14.118.116 pesetas. Adjudicatario: «Cosesa, Comercial Servicios Electrónicos, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 13.945.924 pesetas.

Obras de instalación equipo refrigeración en Centro Informático del Presupuesto y del Plan. Presupuesto de contrata: 13.889.216 pesetas. Adjudicatario: «MRC, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 12.571.121 pesetas.

Obras grupo electrógeno y ventilación forzada en garaje de futura sede de la Dirección General del Patrimonio del Estado de la calle Serrano, número 35, Madrid. Presupuesto de contrata: 10.750.530 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 9.602.373 pesetas.

Obras instalaciones ascensores en futura sede de la Dirección General del Patrimonio del Estado en la calle Serrano, número 35, de Madrid. Presupuesto de contrata: 9.832.444 pesetas. Adjudicatario: «Elevación y Mantenimientos, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 8.557.968 pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1987.—El Director general, Prudencio García Gómez.—11.524-E (60365).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de cafetería de la Dirección General de Informática Tributaria.

ANUNCIO

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de cafetería de la Dirección General de Informática Tributaria, situada en Josefa Valcárcel, 46.

Vencimiento de plazo para presentación de ofertas: A las catorce horas del próximo día 15 de octubre.

Pliego de condiciones: Será facilitado en la Oficialía Mayor del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá, número 9, cuarta planta, Sección de Acción Social, en horas de oficina.

Madrid, 22 de septiembre de 1987.—5.025-A (62338).

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de la provincia de Orense por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense de fecha 26 de junio de 1987, se convoca concurso para la realización de los trabajos incluidos en el expediente OR/UR/10/87.

1. El objeto del concurso consiste en la «Revisión del Catastro de Urbana correspondiente a los municipios de Xinzo de Limia y Vilar de Santos».
2. El presupuesto máximo que se prevé para este concurso es de 17.896.250 pesetas (IVA incluido), suponiendo 5.600 unidades urbanas.
3. El plazo de ejecución de los trabajos es de doce meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la formalización del acta de iniciación.
4. La fianza provisional será el 2 por 100 de presupuesto máximo (357.925 pesetas) y la fianza definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.
5. El pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de la Delegación de Hacienda de Orense, en el que también se indica la clasificación que han de acreditar los empresarios, el modelo de proposición y los documentos que deban presentar los licitadores.
6. La presentación de ofertas será en el Registro General de la Gerencia Territorial de Orense, en mano exclusivamente, en horas de oficina, en sobre cerrado, conteniendo a su vez dos sobres: Sobre número uno, «Documentación general», y sobre número dos, «Proposición económica».
7. El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la hora del cierre de admisión de proposiciones las tres de la tarde del último día.
8. La apertura de sobres se realizará por la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Orense, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.
9. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Orense, 8 de septiembre de 1987.—El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.—4.807-A (61110).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.
2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el día 20 de octubre de 1987.

3. **Modelo de proposición económica:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, Oficina receptora de pliegos, planta 7.^a, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: 30 de octubre de 1987, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 10 de noviembre de 1987.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevenida en el artículo 23, ter, del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 «Documentación general».

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los licitadores deberán aportar la documentación exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y, en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** Día 22 de septiembre de 1987.

Madrid, 22 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.—5.021-A (62334).

Relación de expedientes

Subasta

Referencia: 40-GU-2070. 11.5/87. Provincia: Guadalajara. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Acceso oeste a Guadalajara. Tramo: CN-II, de Madrid a Barcelona (antigua) calle Bailén». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 174.580.000 pesetas. Fianza provisional: 3.495.892 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): B-3, de hormigón pre-

tensado, D; G-6, obras viales sin cualificación específica, E.

Referencia: 1-L-345.D. 11.91/87. Provincia: Lérida. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Mejora de plataforma y acondicionamientos locales en la CC-145, de Seo de Urgel a la frontera de Andorra, puntos kilométricos 1,100 al 8,640». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 463.582.052 pesetas. Fianza provisional: 9.271.641 pesetas. Plazo de ejecución: Veintidós meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): B-2, de hormigón armado, E; G-4, con firmes de mezclas bituminosas, E.

Examen de documentos: En la Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de Castilla-La Mancha, en Toledo, clave 40-GU-2070; Cataluña, en Barcelona, clave 1-L-345.D.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta con admisión previa:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el día 20 de octubre de 1987.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, Oficina receptora de pliegos, planta 7.^a, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: 30 de octubre de 1987, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 10 de noviembre de 1987.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta con admisión previa, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y, en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El día 22 de septiembre de 1987.

Madrid, 22 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.—5.022-A (62335).

Relación de expedientes

Subasta con admisión previa

Referencia: 3.1-AB-504. 11.188/87. Provincia: Albacete. Denominación de la obra: «Mejora de plataforma. CN-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 114,820 a 165,000. Tramo: Casas Ibáñez-Albacete». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 497.419.694 pesetas. Fianza provisional: 9.948.394 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4, con firmes de mezclas bituminosas, E.

Referencia: 1-AL-310. 11.85/87. Provincia: Almería. Denominación de la obra: «Acondicionamiento y nueva carretera. CN-332, de Almería, Valencia por Cartagena y Gata. Red de interés general. Tramo: Venta del Pobre-Los Gallardos». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 2.157.764.566 pesetas. Fianza provisional: 43.155.291 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, explanaciones, E; B-3, de hormigón pretensado, E; G-4, con firmes de mezclas bituminosas, E.

Referencia: 1-BU-342. 11.71/87. Provincia: Burgos. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 128 al 173,7. Tramo: Las Quintanillas-Osornov». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 1.247.118.415 pesetas. Fianza provisional: 29.942.368 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4, con firmes de mezclas bituminosas, E.

Referencia: 1-CO-309.M. 11.81/87. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de la CN-331, de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 493,128 al 501,804. Tramo: Benamejí-límite provincia de Málaga». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 1.119.308.381 pesetas. Fianza provisional: 22.386.168 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): B-3, de hormigón pretensado, E; G-4, con firmes de mezclas bituminosas, E.

Referencia: 2-H-309.M. 11.20/87. Provincia: Huelva. Denominación de la obra: «CN-433, de Sevilla a Lisboa, puntos kilométricos 29.060 a 55.000. Acondicionamiento y refuerzo del firme. Tramo: Límite provincia de Sevilla-Aracena». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 1.180.210.068 pesetas. Fianza provisional: 23.604.201 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, explanaciones, E; G-4, con firmes de mezclas bituminosas, E.

Referencia: 1-P-263. 11.68/87. Provincia: Palencia. Denominación de la obra: «Acondiciona-

miento. CN-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 83,500 al 106.600. Tramo: Herrera del Pisuerga-Aguilar de Campoo». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 1.220.216.673 pesetas. Fianza provisional: 24.404.333 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, explanaciones, E; G-4, con firmes de mezclas bituminosas, E.

Referencia: 1-Z-315.M. 11.63/87. Provincia: Zaragoza. Denominación de la obra: «CN-123, de Zaragoza a Huesca, puntos kilométricos 3,700 al 16,000. Desdoblamiento de calzada y variante Zaragoza-Villanueva. Tramo: Zaragoza-Villanueva de Gállego». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 1.005.466.177 pesetas. Fianza provisional: 20.109.324 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-3, con firmes de hormigón hidráulico, E; G-4, con firmes de mezclas bituminosas, D.

Examen de documentos: En la Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de Castilla-La Mancha, en Toledo, clave 3.1-AB-504; Andalucía, en Sevilla, claves 1-CO-309.M y 2-H-309.M; Castilla y León, en Valladolid, clave 1-P-263; Aragón, en Zaragoza, clave 1-Z-315.M. Subdemarcaciones de Carreteras del Estado de Andalucía, en Granada, clave 1-AL-310. Castilla y León, en Madrid, clave 1-BU-342.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta 7.ª, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: 21 de octubre de 1987, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 5 de noviembre de 1987.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevenida en el artículo 23, ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las reclamaciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 «Documentación general».

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los licitadores deberán aportar la documentación exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y, en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 22 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.—5.023-A (62.336).

Relación de expedientes

Subasta

Referencia: 1-M-538.11. 11.56/1987. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Remodelación de enlaces con las carreteras C-100, M-134 y M-140. CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona. Tramo: Variante de Alcalá de Henares». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 136.754.981 pesetas. Fianza provisional: 2.735.100 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Examen de documentos: En la Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Madrid, en Madrid.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta con admisión previa:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta 7.ª, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: 21 de octubre de 1987, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 5 de noviembre de 1987.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevenida en el artículo 23, ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las reclamaciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 «Documentación general».

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, con admisión previa, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y, en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 22 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.—5.026-A (62339).

Relación de expedientes

Subasta con admisión previa

Referencia: I-S-380.6. 11.88/1987. Provincia: Cantabria. Denominación de la obra: «Obras complementarias. Iluminación de enlaces y pasos inferiores. Autovía Santander-Torrelavega, puntos kilométricos 17,526 al 5,550. Tramo: Bezana-Oruña y Oruña-Polanco». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 108.771.910 pesetas. Fianza provisional: 2.175.438 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): I-1, «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos», E.

Examen de documentos: En la Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Cantabria, en Santander.

Resolución del Instituto del Territorio y Urbanismo por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un servicio técnico.

Visto el expediente de contratación I-182, Esta Dirección General, por delegación de 6 de junio de 1979 del excelentísimo señor Ministro,

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto lo siguiente:

Ref. I-182.—Estudio denominado «Análisis territorial de industrialización y desarrollo en la provincia de Orense». Se adjudica el contrato a la Empresa «Sociedad de Organización, Formación y Métodos Aplicados, Sociedad Anónima» (SOFEMASA), por un importe de 13.350.000 pesetas, fijándose en doce meses el plazo máximo de ejecución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de septiembre de 1987.—El Director general, Juan Ignacio de Zumárraga y Zunzunegui.—10.866-E (58674).

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se formulan precisiones y se modifica el plazo de presentación de proposiciones al concurso público para la «Contratación del control de calidad de la obra de la terminal de graneles sólidos en el muelle de minerales».

Se formulan precisiones y se modifica el plazo de presentación de proposiciones al concurso público para la «Contratación del control de calidad de la obra de la terminal de graneles sólidos en el muelle de minerales» del puerto de Gijón, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre de 1987.

Tipo: El importe del presupuesto de los servicios es de 22.000.000 de pesetas.

Clasificación de la Empresa consultora: Subgrupo 2, análisis, ensayos y control técnico, del grupo A) Estudios e informes.

Proposiciones y plazo: Serán presentadas, en la forma descrita en el anuncio del concurso, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos quince días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día.

Gijón, 9 de septiembre de 1987.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—4.833-A (61111).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministros que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato:

Suministro, entrega e instalación de mobiliario general con destino a diversas Universidades.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.d del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Suministros (sala de exposición de proyectos), calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Nombre del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Servicio de Suministros, Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 29 de octubre de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de noviembre de 1987, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 16 de septiembre de 1987.

Madrid, 16 de septiembre de 1987.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—4.988-A (62327).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar subasta para la adjudicación de la obra siguiente:

Construcción de 160 puestos escolares y servicios complementarios en el Colegio público «San Juan Bosco», de San Carlos del Valle (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: 30.854.048 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la unidad técnica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Ciudad Real (avenida de Alarcos, 21, séptima planta, Ciudad Real), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, avenida Alarcos, 21. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Económica, en la forma que determina la cláusula 3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), Administrativa, en la forma que determina la cláusula 3.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Ciudad Real, 2 de septiembre de 1987.—El Director provincial, Juan Francisco Poblador Fuente.—4.954-A (62326).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para contratar la instalación de equipos MIC y cable aéreo en la ruta Bilbao-Vitoria.

Se anuncia concurso público para contratar la instalación de equipos MIC y cable aéreo en la ruta Bilbao-Vitoria.

El presupuesto de contrata asciende a 142.828.195 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo C, subgrupo 1, categoría d; grupo I, subgrupos 7, 8 y 9, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 19 de octubre de 1987, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 23 de octubre de 1987.

Madrid, 11 de septiembre de 1987.-La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.-5.036-A (62342).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para la adquisición de 30 carretillas eléctricas transportadoras, 54 remolques para carretillas eléctricas y tractores y 4 carretillas eléctricas elevadoras, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 30 carretillas eléctricas transportadoras, 54 remolques para carretillas eléctricas y tractores y 4 carretillas eléctricas elevadoras, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 99.968.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1987.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos y Telégrafos (planta 5.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del cuarto día hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas, y de coincidir éste en sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.-El Subdirector general de Administración Económica, Carlos Tolín Arias.-5.035-A (62341).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras de incremento de velocidad a 160 km/h. Eje Madrid-Barcelona. Adecuación de catenaria, tramos de Casetas-Lérida-Roda (segunda fase).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 117.048.423 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en COPIMAT, calle Juan Montalvo, número 23, 28040 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 2.350.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo D, subgrupo 4.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregará en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 13 de octubre de 1987.

6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.-El Jefe de Contratación (ilegible).-12.581-C (62304).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso (con admisión previa), procedimiento abierto, del «Proyecto de red arterial ferroviaria de Sevilla. Instalaciones de Seguridad C.T.T.».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.º **Órgano de contratación:** Dirección General de Infraestructura del Transporte, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28036 Madrid.

2.º **Concurso (con admisión previa),** conforme establece el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º a) **Lugar de ejecución:** Sevilla.

b) **Descripción:** Consiste en la señalización de la playa de vías del C.T.T. y las comunicaciones internas de Renfe para el funcionamiento del C.T.T. y su relación con las otras instalaciones ferroviarias de Sevilla.

El presupuesto de ejecución por contrata es de 415.769.357 pesetas.

4.º **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5.º a) **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Corazón de María, 6, segunda planta, de Madrid.

b) **Solicitud de documentos:** Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 13 de octubre de 1987.

6.º **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 29 de octubre de 1987, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Las ofertas estarán redactadas en español.

7.º **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, el día 12 de noviembre de 1987, a las

diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), planta octava.

8.º **Fianzas:** Se exigirá una fianza provisional de 8.315.387 pesetas y una fianza definitiva de 16.630.774 pesetas. Dichas fianzas podrá ser prestadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9.º **Forma de pago:** Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Clasificación de los contratistas:** Grupo D, subgrupo 3, categoría e.

Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se deberá presentar la documentación que se especifica en los artículos 287 bis y 287 ter, del Reglamento de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 del citado Reglamento.

12. **Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:** Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirá para la adjudicación:** Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 22 de septiembre de 1987.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.-La Presidenta de la Mesa, Carmen Castelló Casado.-5.032-A (62340).

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso para contratar el proyecto con ejecución de obra del radio-enlace Algeciras-Murcia y su extensión a las redes terciarias de Málaga, Granada, Almería y Murcia.

Advertido error en el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 22 de septiembre de 1987, página 28360, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación, donde dice: «Plazo de la documentación: Veinticinco meses», debe decir: «Plazo de ejecución: Veinticinco meses».

Madrid, 23 de septiembre de 1987.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-5.037-A (62350).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras que se citan.

Objeto: Concurso para la ejecución de las obras que se indican a continuación, incluidas en el Plan Provincial de construcción, ampliación y modernización de instalaciones deportivas, anualidad 1986:

Cubrición del frontón «Adolfo Masía» en Teruel.

Tipo de licitación: El tipo de licitación será el de 14.000.000 de pesetas, a la baja.

Presentación de pliegos: En la Secretaría General de la Diputación, Negociado de Asuntos Generales (plaza de San Juan, número 7), en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva, el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Pagos: El importe de la contrata se abonará en forma fraccionada contra certificaciones facultativas de obra, para lo que existe crédito suficiente.

Exposición del proyecto y pliego de condiciones: Los mismos se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Diputación, Negociado de Planes Provinciales.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será el de tres meses.

Clasificación del contratista: El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría C.

Apertura de plicas: Será pública y tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al último del plazo fijado para la presentación. Si coincide en sábado, la apertura se efectuará el próximo día hábil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación, (propia o de, C.I.F.), enterado del proyecto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas del concurso anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción al correspondiente proyecto técnico y pliegos de condiciones por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 7 de septiembre de 1987.—El Vicepresidente primero, Francisco Rodríguez García.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.—12.586-C (62312).

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), por la que se anuncia subasta de las obras de «Centro polivalente de EGB en San Cristóbal».

Aprobado por la Comisión de Gobierno de 5 de septiembre actual, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta de las obras de «Centro polivalente de EGB en San Cristóbal», se expone al público durante un plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial» de la provincia, en que se publicará el mismo, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Las obras de construcción de un «Centro polivalente de EGB en San Cristóbal», de esta ciudad.

Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas, mejorado a la baja.

Plazo de ejecución obras: Diez meses.

Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles de diez a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Apertura de plicas: En el Despacho de la Alcaldía se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce

horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memoria, proyecto y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de plicas.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobados por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para construcción de un «Centro polivalente de EGB en San Cristóbal», se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Fecha y firma.)

Almuñécar, 8 de septiembre de 1987.—El Alcalde.—4.825-A (62325).

Resolución del Ayuntamiento de Calpe (Alicante) referente al concurso para la adquisición de un ordenador para la mecanización de los trabajos administrativos, contables y fiscales de esta Corporación.

Aprobado el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de regir en la adquisición de un ordenador para la mecanización de los trabajos administrativos, contables y fiscales de este Ayuntamiento, se expone al público, por plazo de ocho días, durante el cual estará de manifiesto el expediente en la Secretaría General de este Ayuntamiento, para su examen y, en su caso, presentación de las reclamaciones oportunas.

Igualmente, se convoca al concurso público para la contratación correspondiente, con los efectos prevenidos en el apartado 2.º del artículo 122 del Real Decreto 781/1986, siendo el extracto del pliego de condiciones el siguiente:

1. **Objeto:** Adquisición e instalación de un ordenador, suministros e instalación de programas y concierto de un contrato de mantenimiento.

2. **Tipo de licitación:** a) Adquisición e instalación del ordenador: 8.930.575 pesetas.

b) Suministro de programas: 1.548.560 pesetas; instalación de los mismos: 966.000 pesetas.

c) Canon de mantenimiento: 53.806 pesetas mensuales. Dichas condiciones se podrán mejorar a la baja.

3. **Plazo de entrega del ordenador:** Cuarenta y cinco días, a partir de la notificación de la adjudicación.

4. **Fianzas:** Provisional: 228.911 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio del remate.

5. **Plazo, lugar y fecha de presentación de las proposiciones:** Los licitadores presentarán las proposiciones en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los licitadores deberán presentar la documentación exigida en el pliego de condiciones, ajustando su oferta económica al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, con domicilio en, DNI número, en nombre propio (o en representación de, enterado de la convocatoria de concurso público publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a suministrar e instala-

lar un ordenador que cumple con las características mínimas que se indican en el pliego de condiciones, por el precio de pesetas (en letra y número); suministrar e instalar los programas indicados, por el precio de pesetas (en letra y número).

Asimismo, se comprometo al mantenimiento del equipo y programas por la suma pesetas mensuales.

Todo ello de acuerdo con el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que acepta integralmente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calpe, 25 de agosto de 1987.—La Alcaldesa, María Violeta Rivera López.—4.803-A (61109).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de la «Revisión, actualización y seguimiento del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles de esta Corporación».

El objeto del presente concurso es la contratación con Empresas especializadas en el tema de la «Revisión, actualización y seguimiento del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles» del Ayuntamiento de Zaragoza.

Tipo de licitación: 24.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones correspondiente.

Verificación del pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Negociado de Inventario de la Sección de Propiedades de la Secretaría General (ubicado en la primera planta de la Casa Consistorial), a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

El pliego de condiciones a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el 30 de julio de 1987.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en el Negociado de Inventario de la Sección de Propiedades de la Secretaría General (ubicado en la primera planta de la Casa Consistorial), por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en, manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», número, de fecha, referente a la licitación convocada para la contratación de (copiar el epígrafe de la obra), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con

sujeción en un todo, al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 18 de septiembre de 1987.-El Secretario general.-5.008-A (62330).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de «Remodelación del cuartel de San Agustín para albergue municipal».

El objeto de la presente subasta es la contratación de las obras de «Remodelación del cuartel de San Agustín para albergue municipal».

Tipo de licitación en baja: 89.975.397 pesetas.
Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación del pago: Mediante certificaciones.
Garantía provisional: 529.877 pesetas.
Garantía definitiva: 3.599.016 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo C, categoría E.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

El pliego de condiciones a que hace referencia la presente subasta fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el 17 de septiembre de 1987.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en,), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 18 de septiembre de 1987.-El Secretario general.-5.007-A (62329).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de prendas de vestuario para el Servicio de Extinción de Incendios y de Salvamento, año 1987.

El objeto del presente concurso es el suministro de prendas de vestuario para el Servicio de Extinción de Incendios y de Salvamento, año 1987.

Tipo de licitación en baja: 16.120.035 pesetas, adjudicación por lotes.

Plazo de ejecución: El indicado en pliego de condiciones.

Verificación de pago: Mediante factura.
Garantía provisional: Lo indicado en el pliego de condiciones.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

El pliego de condiciones a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 17 de septiembre de 1987.

Según lo previsto en el artículo 122, Real Decreto Legislativo 781/1986, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, domicilio social en, manifiesta que teniendo capacidad legal para ser contratista se compromete a la ejecución del suministro de, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico administrativas que conoce y acepta. Con los siguientes pasos:

LOTE NUMERO

Número de partida	Número de prenda	Clase	Precio unitario	Total
.....
.....
Total del lote...			
Incluido el IVA (.....)			

Zaragoza, 18 de septiembre de 1987.-El Secretario General.-5.009-A (62331).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de la «Formación del Catastro Urbano de Zaragoza, fase II, sector Delicias».

El objeto del presente concurso es la contratación con Empresas especializadas en el tema de la «Formación del Catastro Urbano de Zaragoza, fase II, sector Delicias».

Tipo de licitación: 101.606.400 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones correspondiente.

Verificación del pago: Mediante certificaciones.
Garantía provisional: 1.176.064 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

El pliego de condiciones a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno del 17 de septiembre de 1987.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en,), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», número, de fecha, referente a la licitación convocada para la contratación de (copiar el epígrafe de la obra), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 18 de septiembre de 1987.-El Secretario general.-5.006-A (62328).

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la concesión de la ejecución, por el sistema de expropiación, de los polígonos 1 y 2 del Plan Especial del Sector de Remolar-Filipines.

El Consejo Metropolitano de la Corporación Metropolitana de Barcelona en sesión de fecha 23 de julio de 1987 ha aprobado las bases que han de regir el concurso público para la concesión de la ejecución, por el sistema de expropiación, de los polígonos 1 y 2 del Plan Especial del Sector de

Remolar-Filipines, aprobado definitivamente por este Consejo Metropolitano en sesión del día 7 de mayo de 1987 y de la gestión del parque recreativo.

Es objeto de la concesión que se somete a concurso público la ejecución por el sistema de expropiación de los polígonos 1 y 2, delimitados en el plano número P.3 del Plan Especial del Sector Remolar-Filipines, calificados de equipamientos metropolitanos de nueva creación (clave 7c) por el Plan General Metropolitano, así como la explotación de las instalaciones recreativas.

La persona natural o jurídica a quien, como consecuencia del presente concurso, se adjudique la ejecución de los expresados polígonos y expropiación del área recreativa, será también la beneficiaria de la explotación y, en este sentido, le corresponderán aquellas potestades establecidas en el artículo 5.º del Reglamento de Expropiación Forzosa. A la Corporación Metropolitana de Barcelona le corresponderán las del artículo 4.º del mismo Reglamento de Expropiación Forzosa.

La expropiación se llevará a término por el procedimiento de tasación conjunta.

Presentación de anteproyectos: A partir de los criterios básicos y directrices de la ordenación general, inspirados por el Plan Especial del Remolar-Filipines, redactado y aprobado definitivamente el 7 de mayo de 1987 por la Corporación Metropolitana de Barcelona los concursantes presentarán un anteproyecto técnico en el que se definirán de forma más pormenorizada las características específicas de las instalaciones que se pretenden realizar; el régimen de su funcionamiento y utilización; descripción de los sistemas constructivos y materiales más relevantes a emplear; abastecimiento de los servicios necesarios; estudio de viabilidad económica de la operación, presupuesto de las obras que estas bases pretenden a cargo del concesionario e inversión prevista, así como las garantías económicas y de otra índole de la operación.

Obligatoriamente, el anteproyecto tendrá que referirse al polígono número 1, si bien será opcional por parte de los concursantes la utilización del polígono número 2 y por tanto la presentación de propuestas al respecto, como ampliación del aparcamiento del área recreativa. Estas determinaciones se presentarán por ejemplar triplicado, con la siguiente documentación:

- Memoria descriptiva y justificativa de la solución propuesta, que garantice la inexistencia de un impacto negativo en el medio, así como su adecuación a la normativa vigente en materia de espacios naturales.
- Evaluación económica de las obras a realizar e inversión prevista.
- Resumen del presupuesto por partidas.
- Los planos serán como mínimo los siguientes:

Planta general de ordenación del área recreativa y su aparcamiento (escala 1:1.500), así como, en su caso, del aparcamiento del polígono número 2. Altimetría general de las instalaciones y derribos necesarios (escala 1:1.000).

Secciones general (escala 1:1.000).

Detalles descriptivos del tipo de vallas, edificios de servicios, jardinería y materiales más significativos.

Planta general de las redes de distribución de los servicios. Evacuación y tratamiento de residuos.

Perspectiva general del conjunto.

Toda la documentación gráfica se presentará en formato DIN A1, sin doblar.

La Corporación Metropolitana de Barcelona, a la vista de los anteproyectos presentados, podrá pedir a los concursantes cualquier tipo de información, clarificaciones o estudios complementarios que considere necesarios para resolver el concurso.

Por causas razonadas podrá declararse desierto el concurso.

Plazo de presentación de anteproyectos: Los concursantes dispondrán de un plazo que terminará el día 26 de enero de 1988, a las doce horas, para presentar sus anteproyectos. Los anteproyectos se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 420, 5.ª planta, Edificio A, Zona Franca, 08004 Barcelona.

No se admitirán proposiciones y anteproyectos enviados por correo.

Este anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Apertura de pliegos: Las pliegos se abrirán el día 27 de enero de 1988, a las doce horas, en acto público, en la Sala de Actos de la Corporación Metropolitana de Barcelona.

Obras a cargo del concesionario y de la Administración: Serán a cargo de la Administración las obras relativas a la calle transversal de distribución de los accesos a las playas y a los aparcamientos públicos que acompañan estos viales.

Serán a cargo del concesionario el bucle de enlace de la autovía C-246 y la carretera de Les Filipines en el tramo comprendido en el polígono o polígonos de actuación; los viales complementarios de acceso y conexión a la autovía; el «parking» de la instalación recreativa; el área recreativa de la red de servicios (agua, electricidad y telefonía) y sus acometidas generales; tratamiento y depuración de las aguas residuales, así como cualquier otro elemento necesario para el adecuado funcionamiento de las instalaciones.

Explotación del área recreativa: El concesionario explotará las instalaciones recreativas durante veinticinco años, pasados los cuales podrá acordarse su renovación sin pasar del plazo máximo de cincuenta años en total, establecido por el artículo 26 de las Normas Urbanísticas del Plan General Metropolitano de Barcelona.

Extinguida la duración de la concesión, las instalaciones del área recreativa revertirán a la Corporación Metropolitana de Barcelona, en las debidas condiciones de conservación.

Tarifas: Las tarifas fijadas, así como sus revisiones, sólo serán aplicables previa conformidad de la Corporación Metropolitana de Barcelona.

Plazo de ejecución de las obras: Las obras se ejecutarán en el plazo máximo de dos años, contados a partir de la fecha de aprobación del proyecto de obra y no se podrán empezar a ejecutar hasta que no recaiga esta aprobación.

Canon de la concesión: El canon aplicable se descompone en dos apartados:

- Canon fijo: La adquisición del suelo por expropiación y su cesión gratuita a la Corporación Metropolitana de Barcelona, a cargo del concesionario, se equipara al valor de canon fijo de la concesión, durante el período de vigencia de veinticinco años de la misma. En caso de renovación, se establecerán los cánones exigibles en el momento en que, en su caso, se produzcan.
- Canon variable: Según lo ofertado por los concursantes.

Garantía de la concesión: El concesionario deberá constituir ante la Corporación Metropolitana de Barcelona, una garantía de la concesión del 3 por 100 del importe total de las obras de ejecución, según el estudio económico del proyecto de obra. En todo caso las obras no podrán iniciarse hasta que no se haya producido la mencionada constitución.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso público.

Las bases se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, calle 62, número 420, 5.ª planta, Zona Franca, 08004 Barcelona.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio se podrán presentar reclamaciones a las bases, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad de las bases o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 17 de septiembre de 1987.-El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.-12.606-C (62345).

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia subasta pública de las obras del «Proyecto de construcción de un depósito de 1.000 metros cúbicos y de otras mejoras de abastecimiento de agua potable en El Papiol (tercera fase)».

La Comisión de Gobierno de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en sesión de fecha 30 de julio de 1987, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas y particulares que han de regir la adjudicación por subasta de las obras del «Proyecto de construcción de un depósito de 1.000 metros cúbicos y de otras mejoras de abastecimiento de agua potable en El Papiol (tercera fase)».

Tipo de licitación: 37.055.311 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 741.106 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación se llevará a cabo de acuerdo con la Ordenanza Fiscal en vigor.

Modelo de proposición económica:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en (deberá expresar si actúa en nombre propio o en representación de particular o Empresa), enterado de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto y planos que han de regir la subasta para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de construcción de un depósito de 1.000 metros cúbicos y de otras mejoras de abastecimiento de agua potable en El Papiol, se comprometo a realizar las mencionadas obras con sujeción a dichos documentos por pesetas (importe en cifras y letras). Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes Protectoras de la Industria Nacional en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las proposiciones se entregarán en el Negociado de Contratación de la Corporación Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 420, 5.ª planta, Edificio A, Zona Franca, 08004 Barcelona. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: Las pliegos se abrirán a las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. La apertura se realizará en la Sala de Actos de la Corporación Metropolitana, en acto público.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas y particulares.

El proyecto y dicho pliego se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación Metropolitana de Barcelona.

Durante ocho días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio, podrán presentarse reclamaciones a los pliegos de condiciones que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 18 de septiembre de 1987.-El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.-12.605-C (62344).